

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888



Hoy Lunes 21 de Septiembre de 1936



NUMERO DE HOY 5.714

NAVARRA Y GUIPUZCOA

Con mayor o menor verosimilitud, refieren los historiadores Garibay y Moret, que ya el año 921, pertenecía Guipúzcoa al reino de Navarra, siendo cierto el dominio por éste monarca, desde la época de Sancho el Mayor. Recordemos al efecto la donación realizada el año 1014; en virtud de la cual don Sancho donaba a Leire los términos de Hernani y a orillas del mar, un monasterio que se dice de San Sebastián, con su parroquia y la villa que los antiguos llamaron de Iraurun, con sus iglesias de Santa María y San Vicente Mártir, con todos los límites de su contorno dentro y fuera del mar.

Los reyes de Navarra García el de Nájera y Sancho el de Peñalén dominaron en Guipúzcoa; mas a la muerte de este último eligió la región por su señor a Alfonso VI de Castilla; volviendo nuevamente a Navarra cuando Alfonso el Batallador entró con sus ejércitos en los Estados castellanos, pues consta en las crónicas, que los guipuzcoanos asistieron con barcos, marinos y bombas de guerra al sitio que el Batallador puso a Bayona el 1130, costando dos años su rendición.

Permaneció unida a Navarra durante el reinado de García Ramírez el Restaurador y su hijo Sancho el Sabio concedió a San Sebastián el año 1150, el famoso fuero carta que, cuyas ordenanzas y leyes del comercio marítimo son de las más antiguas, y en ellas se hace mención de la institución de un almirantazgo en la plaza.

Sancho el Fuerte fortificó a San Sebastián y Fuenterrabía y durante su reinado el año 1.200 se produjo el hecho más trascendental en la historia de Navarra y de Guipuzcoa, separándose esta definitivamente de Navarra y uniéndose para siempre a la corona de Castilla. Es creencia general que se entregó voluntariamente a Alfonso VIII, mediante la formal promesa de guardar los fueros, libertades y exenciones que gozaba desde tiempo inmemorial. San-

Sancho el Fuerte, trató de reconquistarla y hasta se alió para ello con Jaime I de Aragón, no logrando su deseo. Todos los monarcas navarros sucesores de Sancho el Fuerte anhelaron la reconquista de Guipúzcoa, movidos por la importancia que para el reino de Navarra suponía la posesión de un puerto de mar. Y esta aspiración de los navarros era tan ahincada, que el rey don Pedro de Castilla concedió a los mercaderes navarros, en 3 de Noviembre del año 1351, que pudiesen embarcar sus mercancías en San Sebastián libres de la contribución del diezmo, siempre que no fuesen generos de Castilla y descargar allí los que vinieren con destino a Navarra.

Las gestas guipuzcoanas del medioevo están relacionadas con la historia de Castilla, de la que era una de sus regiones. Realizada la integración nacional por los Reyes Católicos, conservó Navarra su régimen autónomo, con sus fueros, privilegios y exenciones que envidió la región guipuzcoana, de régimen más restringido en regias prerrogativas.

Ya en la época moderna, en virtud de real orden de 1805, se agregaban a Navarra las ciudades de Fuenterrabía e Irún con sus dependencias y jurisdicciones, extendiéndose entonces Navarra hasta la desembocadura del río Bidasoa. Por otra real orden del año 1814, se devolvían estas ciudades y sus términos municipales al territorio guipuzcoano.

En esta época la Diócesis de Pamplona confinaba por el Norte con el mar Cantábrico y el Obispado de Bayona, siendo sus límites Fuenterrabía e Irún.

No son inmutables las divisiones territoriales de las naciones; por el contrario, narraciones verídicas refieren que sufrieron modificaciones en el transcurso de los siglos, atendiendo a motivos políticos unas veces, económicos otras y en casos determinados al sentimiento patriótico de sus coterráneos.

MIGUEL ANCIL.

El Colegio de Abogados

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital reunido en Junta general acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el vil asesinato del gran juriscnsulto, gran financiero, gran patriota, gobernante y estadista, y martir de la patria el Excmo Sr. José Calvo Sotelo.

Se acordó así mismo que se abra una amplia información en España y el extranjero por los Colegios respectivos para recabar del mundo civilizado, la protesta unanime que surgirá por haber sido ejecutado, según se dice en la prisión de la Carcel Modelo de Madrid sin la menor garantía procesal con violación y desprecio de toda norma jurídica, el eminente juriscnsulto honra del Foro español y Decano de aquel Ilustre Colegio el Excmo Sr. Don Melquiades Alvarez, demócrata insigne, que siempre prodigó el bien a manos llenas; así como también por el fusilamiento de los también insignes letrados Excms Srs, don Leopoldo Matos Massieu y don Joaquin Beunza y don Victor Pradera y que desde luego por sus almas se digan varias misas por los padres Franciscanos en su iglesia conventual que comenzaran desde el día 17 del actual y cuyas limosnas satisfaran los Colegiados.

Hacer constar en acta la satisfacción unánime por haber sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el distinguido compañero Excm Sr. don Ramón Enrique Casado, felicitarle por la admirable labor que viene realizando desde que se posesiono de tan elevado cargo y rogándole acepte el obsequio de un bastón de mando y un fajin como prueba de afecto de sus colegas todos.

Felicitar también, al dignísimo Gobernador militar Excmo Sr. don Gregorio Muga Diez, por haber salvado a Soria y su provincia de los crímenes de las hordas marxistas con sus acertadas disposiciones y su probado valor en cuantas ocasiones fue necesario desde la noche de 19 de Julio ul-

El pensamiento español tradicionalista, ante el nuevo orden social

En el fondo de la lucha civil que mantenemos, se está liquidando una cuestión social, arrastrada años y años por la vida de España, entre la explotación inicua que sobre ella montó el marxismo y los vanos intentos de remedio de la democracia.

Los que intervienen activamente en esta contienda decisiva, tienen no sólo el derecho sino el deber de dar sentido a sus sacrificios, poniendo en curso y realización sus concepciones. Por eso hablamos hoy nosotros.

Con frecuencia, nuestros enemigos han querido presentar al Tradicionalismo como ajeno a las preocupaciones sociales que agitan nuestra época y entregado a la defensa de algunos postulados políticos de difícil implantación.

Nada más estúpidamente falso. Nutrido de masas honradas y auténticamente populares, a la hora en que el marxismo, la calamidad social por excelencia, desata sobre España esta catástrofe, prevista y anunciada por nosotros, se ha encontrado en todos los frentes, no con el artificio de las organizaciones, sino con la recia bravura de los «boinas rojas», animados por la misma convicción que los mantuvo firmes durante un siglo.

Nosotros, que somos la fidelidad del genio español a su pensamiento y a sus concepciones, no tenemos que fingir estilos revolucionarios. Los que aceptaron el sistema capitalista liberal, basado en un materialismo y un egoísmo feroces ahora sienten la necesidad de destruirlo violentamente, deben llamarse revolucionarios. Pero a los que no aceptamos una sola de sus premisas, nos basta con ser

timo pasado.

Felicitar desde luego al Excm Sr. General Cabanellas Presidente de la Junta de Defensa Nacional al Glorioso Ejército Español que auxiliado por los valientes Falangistas, Requeté, Legionarios y Regulares mandados por nuestros querido paisano Coronel don Juan Yague Blanco, han contribuido y contribuyen con sus victorias a que surja la España única, grande y libre, por todos anelada acordándose también que todos los fondos existentes en el Colegio ingresen en la suscripción nacional.

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

El vecindario madrileño pide que se defienda a Madrid o que se negocie la rendición

CARTAGENA (Colombia). — Se reciben noticias de Madrid, dando cuenta de que se manifestó el vecindario de la capital, para pedir al Gobierno de Largo Caballero que adopte enérgicas medidas para defender Madrid, o que en caso contrario, realice negociaciones para la rendición.

Largo Caballero, prometió a los manifestantes que se adoptarán medidas y para evitar el bombardeo de los aparatos del Ejército, dispondrá que veinticuatro aviones de caza y diez de bombardeo realicen rondas constantes por los alrededores de Madrid.

Esto al saberse, ha causado la risa consiguiente.

Tradicionalistas.

No tenemos tampoco que imitar a los demás pueblos, porque no caímos tan hondo como ellos y porque el hacerlo supondría una confesión de impotencia y un olvido de la personalidad de España ante el mundo.

Nuestra originalidad es auténtica y genuina, porque *«todo lo que no es tradición es plagio»*, ha dicho Chesterton, y la Tradición española no ha sido jamás ni será nunca, una concepción materialista de la vida, bien haya tenido ésta por base el individualismo liberal, bien el socialismo o el sindicalismo.

España tiene su genio propio para no tener que plagiar a nadie, vertiendo a nuestro caso una construcción germánica, nacida por la necesidad de aprovechar en la labor de salvación, unas masas invilecidas por el socialismo también germánico, en un pueblo que había perdido sus reservas espirituales y agotado sus núcleos de resistencia nacional.

Nuestro caso es único en el mundo y únicas tienen que ser sus soluciones. Ningún país de Europa hubiera podido afrontar con fortuna una situación como esta, más grave que la de Rusia en 1918, porque ha sido la guerra contra el comunismo apoderado de los mandos centrales y contra sus aliados de Francia. Sólo pudo resistir esta prueba el pueblo que, providencialmente, tenía preparadas, en un siglo atrás, sus guardias de «boinas rojas», sus reservas nacionales y tradicionales, fieles a la fe y al espíritu nacional que, desde el primer momento, sin vacilar ni en la bandera ni en la dirección, pudieron, en cantidad y con eficacia, cubrir las vanguardias y llenar de realidad los unánimes deseos de liberación.

Sólo en España se ha planteado crudamente, abiertamente, la oposición irreconciliable entre el materialismo que inspira los movimientos marxistas y la espiritualidad católica, porque sólo España puede dar la fórmula de las civilizaciones futuras.

(Continuará)

IMPORTANTES NOTICIAS DE LA GUERRA

El ilustre General Mola, ha dado un plazo de cinco días a Bilbao y Santander para rendirse.

La negligencia y falta de táctica y decisión del jefe rojo Riquelme, han sido motivo para que sus propias huestes lo condenen a muerte.

Los anarquistas catalanes piden que dimita Companys, por inepto.

El Gobierno fantasma de Madrid acordó trasladarse a Valencia.

Las columnas que operan en Guipúzcoa han ocupado varios pueblos hasta Azpeitia y Zumárraga.

Las columnas gallegas que operan en la región de Asturias siguen castigando a los rojos con gran valentía, tomando importantes posiciones.

Los valientes españoles que defienden el Alcazar de Toledo, están siendo la admiración del mundo.

El cañonero «Velasco» y los barcos pesqueros armados «Divisa» y «Galicia», a la altura del Cabo de Peñas hundieron al submarino rojo «B 6». La tripulación del «Galicia» se distinguió notablemente pues a pesar de su inferioridad de medios le detuvo en su huida.

Al conocer los jefes sindicalistas la noticia que el Gobierno de Madrid quería trasladar su residencia a Valencia, en actitud dura manifestaron los extremistas que no—diciendo—de aquí no se va nadie, pues donde muere uno, mueren todos.

Se necesita tupé

El Ministro de Estado Alvarez del Vayo, ha manifestado a la prensa extranjera que el Gobierno de Madrid está convencido de la victoria de la que no ha dudado un solo momento.

Dice que la lucha no es interior solamente, sino que es europea y que el Gobierno español lucha por la paz de Europa.

En Buitrago, los marxistas están realizando repugnantes profanaciones.

Han quedado restablecidas las comunicaciones por cable con Canarias.

Las autoridades de Brasil y Uruguay, no permiten el desembarco de fugitivos españoles.

La columna que ocupó Ronda sigue consolidando sus posiciones.

En Sierra Morena sigue la limpieza de rojos; nuestras tropas han hecho 1.000 bajas entre muertos y heridos, ocupándoles automóviles, ganado y material.

En el frente de Toledo, se han rectificado las posiciones de vanguardia; los Regulares asaltaron dos carros y dos camiones blindados, matando a un capitán rojo y a 20 hombres.

En Santander se ha formado un Gobierno que lo constituyen un anarquista un socialista y un comunista.

Se asegura que el Azaña dimitirá formándose un gobierno de más tendencia izquierdista.

En Sigüenza han ocupado nuestras tropas la mejor posición; los rojos siguen haciendo atrocidades, cometiendo asesinatos en personas de derechas y volando con dinamita los principales edificios.

De un momento a otro caerá Sigüenza en poder de nuestras gloriosas tropas.

Azaña pide árnica

Verdaderas filigranas deben estar haciendo el Azaña el Prieto y sus secuaces para salvarse la vida. Haber tenido engañadas a sus hordas no podía ser mas que una letra a plazo tijo. En estos momentos va llegando el vencimiento del efecto y como no lo pueden pagar, la letra ira al protesto.

Claro es, los milicianos rojos que han llegado a oír la radio de San Sebastián desde Bilbao, creían en otra batalla mas ganada.

—Es decir que las hordas mas afectas al Gobierno fantasma se preocuparon mas en la huida de San Sebastián de la radio y el «predicador» que de tirar con los fusiles.

Enteradas las milicias de la Corte, en grandes masas se amotinaron en el palacio real que ocupa el astuto y destructor de España—Azaña—pidiendo con razon que les dijese la verdadera situación militar.

Por toda contestación, llamó al teléfono pidiendo fuerzas para disolver a los que le molestaban. Entendemos que los propios rusos a quien él les puso el nombre y les inyectó la acción, serán los encargados de disecarlo, cosa que el pueblo español sentiria mucho, puesto que nuestras tropas prefieren cogerlo en vida para exhibirlo por la Península antes de proceder a su exterminio.

Las cosas se les van poniendo feas al Azaña y comparsa, pues en estos momentos se preocupan mas de contar las horas, que de la salud y manobras de sus milicias.

Todo llega en el mundo; despues de la vida, viene la muerte.

Visado por la censura

Información de la Compañía Tradicionalista

Nueva Oficina de reclutamiento para el Requeté

La Junta Provincial Carlista de Guerra ha dispuesto el traslado de la oficina de reclutamiento para el Tercio de Requetés Numancia, de donde actualmente estaba, Plaza de San Esteban, 8, 2º, al Cuartel de San Requeté establecido en las antiguas Escuelas del Carmen. La Oficina estará abierta a cualquier hora del día.

Se advierte nuevamente a los voluntarios que vengan de los pueblos de la provincia, o de fuera de ella, que para su admisión en el Requeté es absolutamente necesaria la presentación del certificado de conducta del Párroco o encargado de la iglesia, y del Alcalde de su localidad respectiva. También deberán venir provistos del correspondiente certificado médico.

La Junta de «Margaritas»

Ha quedado constituida la Junta local de Margaritas de Soria de la siguiente forma:

Presidenta, doña Asunción Martínez de Tejada, de González de Gregorio; Vice-presidenta, Srta. Manuela Jiménez; Secretaria, Srta. Felicitación Iniguez; Vice-secretaria, Srta. Concepción Pérez; Tesorera, doña Victoria P. viuda de Velasco; Vice-tesorera, Srta. Carmen Las Heras; Vocales doña Gregoria Garganta, doña Julia Arrivillaga, doña Luisa Cacho, viuda de Posada; Srta. Liduvina Sanz Villa, Srta. Purificación Barrios y doña Gregoria G. de Martiarena.

Las inscripciones para dicha Asociación femenina Tradicionalista pueden hacerse todos los días de 5 a 8 de la tarde, en sus oficinas, Plaza de San Esteban, 8, segundo.

Donativos de prendas de abrigo para los Requetés

La Junta directiva de las Margaritas, ante la proximidad de la época de frios y secundando los deseos del señor Gobernador civil de la provincia, ha comenzado a preocuparse del abastecimiento de prendas de abrigo para nuestro Requeté.

Para ello necesita del concurso de los buenos sorianos, los cuales pueden facilitar su labor cooperando con sus donativos en metálico o en prendas ya confeccionadas, tales como camisetas de invierno, jerseys de lana, chalecos de bayona o peñizas.

La entrega de estos donativos puede hacerse en las oficinas de las Margaritas, Plaza de San Esteban, 8, segundo, todos los días de 5 a 8 de la tarde.

Una misa en la iglesia de Santo Domingo

Sufragada por una distinguida dama tradicionalista se celebra todos los domingos y días festivos una Misa en la iglesia de Santo Domingo, a las 9 de la mañana, a la cual asisten colectivamente el Tercio de Requetés Numancia y la sección infantil de «Pelayos».

Ma de
de
Don
del
ar,
reg.
V
G
G
eri
tor
Jo
Ja
cos
Br
isa
ero
rio
Br
do
del
Don
ma
Ba
ndil
Or
Cl
Ag
bre
Co
ber
to,
go,
Argo
cia
nato
Es
M
es.
Don
pet
pez
moz
arco
An
Jo
te
na
na;
tro
do
ión
nce
na
Ma
Zar
Don
regor
Jo
so
C
er, do
e San
losa
do
No
lalle
soa E
Mitar
intob
Es co
esida
para
as, Al
en
tos m
Soria
El Je
drig

Comisión administrativa de 1.ª Enseñanza

Maestros y Maestras de esta provincia declarados suspensos de empleo y sueldo por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza en 16 del actual.

Don Manuel Diaz Damarco, de la Puebla de Arenillas; don José Buil Roa, de Brias; don Gerardo Estepa, de Agreda; Urbano Saiz del Valverde de Agreda; Estanislao Guerrero, Aguaviva de la Vega; Gerardo Molina Palomar, Andaluz; don Martínez, Aldehuela de Agreda; José Castañeda Blazquez, Arcos de Jalón; doña Josefa Alvaro Planelles, de Jalón; don Aurelio Hernandez Bravo, Berlanga de Duero; doña Rosa Rodríguez Baron, Berlanga de Duero; doña Rosalia Estevez Fernandez, Hortezueta; Francisco Rivero, Barca; Felix Cillero Santolalla, Bretun; Leandro Alvarez del Río, Berlanga de Duero; Teófilo Cecilia Pascual, Aldehuela de Agreda.

Don Restituto Perez Carazo, Barmañá; Rufino F. Gomez Escribana, Baraona; Adolfo Urbina Pastor, Aldehuela de Agreda; doña Carmen Lamuedra, Orden, Carazuelo; don José María del Hoyo, Castillejo de Robledo; Claudio Revuelto Blasco, Cueva de Agreda; Miguel Celorrio Ciria, Mañera; Francisco Jimenez Bartolomé, Covaleda; Eloy Serrano Forcen, Berlanga de Duero; doña Dinia Garcia Gallego, Almantiga; don Miguel Lozano, Zaragoza, Ligos; Abraham Martinez, Chaorna; Felipe Crespo, Fuentes; Teógenes M. Martín, Cenedosa; Emilio de Vera Perez, Galinero; Mariano Martinez Fernandez, Huerfano.

Don Pedro Girbau, Morcuera; doña Petrona Pastor, Morcuera; Eduardo Lopez Garcia, Modamio; Estanislao Gomez Beamonte, Olvega; Julian de Marco Hernandez, Olvega; Florencio Amo Marina, Revilla de Calatañazor; José Yague Ortuño, Reznos; Teodoro Diaz, Riba de Escalote; José María Pinilla Laguna, San Andrés de Arévalo; Constantino Simón Indiano, San Pedro Manrique; Teodoro Peña Gil, de San Esteban; Julian Morales, Talveila; doña Justina Relano, Matias de Miguel Higes, Tejado; Manuel Soler C. Cabrera, Villanueva Zamajón.

Don Fausto Garcia Muñoz, Tera; Gregorio Miguel Miguel, Espejo de Agreda; Jesús Saenz Ruiz, Valdelprado; don Ontiveros, Palacios de San Pedro; doña Andresa Herrero, Ventosa de San Pedro; Vicente Pertegaz, Rebolosa; Francisco Segura, Canredondo; doña Patrocinio Fernandez Muñoz, Noviercas; don Antonio Martinez Calle, Monteagudo de las Vicarias; doña Encarnación Medrano Gonzalez, Quintana Redonda, (cursillista); don Esteban Perez Arcos, Guijosa.

Es copia de la recibida en esta Sección del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza; y se hace pública para conocimiento de los interesados, Alcaldes y Comisarios locales de la enseñanza de los respectivos distritos municipales.

Soria 18 de Septiembre de 1936.
El jefe de la Sección —Sacerdote

A beneficio del Ejército español

Teatro Principal. - Carmen Díaz

Patrocinadas por las autoridades militar y civil se han celebrado en nuestro coliseo los días 19 y 20 las obras de Quintero y Guillén, «Morena Clara» y «Mi hermana Concha».

El Teatro adornado con tapices de las provincias castellanas y bandera nacional, presentaba un aspecto magistoso y de puro patriotismo.

Quisiéramos tener espacio suficiente para detallar como merece punto por punto lo que en si ha representado estas magníficas y bien cuidadas funciones.

Carmen Diaz, artista finísima y figura destacada, con sus actrices y actores han puesto el alma en las funciones patrióticas que el pueblo de Soria premió con calurosos aplausos.

El entusiasmo y patriotismo han quedado bien grabados. Allí no cabía un espectador más. Himnos perfectamente tocados por la Banda Municipal, vivas a la Patria, al Ejército y milicias, autoridades locales en fin, que no será fácil reseñar en otras ocasiones una efervescencia y un entusiasmo como el que hemos presenciado.

Reciban las autoridades, artistas y público patriota, una calurosa y entusiasta felicitación.

NOTICIAS OFICIALES

La aviación del Ejército del Sur va de éxito en éxito. Fueron bombardeados los depósitos de gasolina en Alcázar de San Juan.

Fueron derribados en el frente de Toledo cuatro aviones rojos. Un avión nacional fué incendiado y el aviador se lanzó contra otro rojo, cayendo ambos envueltos en llamas.

En el bombardeo de Andújar fueron incendiados otros tres aparatos.

La columna del general Mola que actúa en Guipúzcoa ocuparon Aguinaga y Ormaiztegui. El enemigo ha destrozado el viaducto de Ormaiztegui.

También fué ocupado Usurbil, dominando Orío.

Asturias Después de la toma de El Grado sigue el avance de las columnas gallegas hacia Trubia.

MADRINAS DE GUERRA

Las solicitan los soldados Isabelo Miguel, Julio Laseca, y Ramón Pedrós, soldados del Regimiento n.º 2 de Carros de combate (Plana Mayor) Zaragoza.

También las solicitan los soldados en campaña en Huesca, Celedonio Tierno Gómez, Julián Mateo Lázaro y Tomás Aceña González, pertenecientes al Regimiento de Infantería Gerona n.º 18 (Plana Mayor) 2.º Batallón.

Recibidas las cartas de estos valientes muchachos, nos es grato complacerles anunciando su pretensión.

Ecos y noticias

Herido en la lucha

Por noticias recibidas sabemos que ha sido herido en combate el oficial del Tercio D. Luis Lama Noriega, hermano del Jefe provincial de Falange Española de las J. O. N. S. en Soria.

Muy de verdad celebraremos que el valiente oficial obtenga un rapido y total restablecimiento.

Festividad de Nuestra Sra. de las Mercedes

En atenta comunicación del Presidente de la Diputación Sr. Garcia de Diego nos participa que el día 23 del corriente tendrá lugar la procesión de la Virgen de las Mercedes patrona de la casa-hospicio dentro de su templo y al siguiente día la función religiosa a las diez y media de la mañana.

Falange Española de las J. O. N. S. de Soria

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a Falange Española de las J. O. N. S. de Soria que en sus oficinas Palacio de Allende, se está haciendo entrega de los carnets de identidad de sus afiliados.

Así mismo, se recuerda al público en general, que está prohibido usar prendas, distintivos é insignias de Falange sin el correspondiente carnet de identidad, siendo entregados a las autoridades aquellas personas que hagan uso de alguna de las señaladas insignias.

Herido mejorado

Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro buen amigo D. Luis Palacios, Teniente de infantería quien fué herido de un balazo en el vientre y pierna izquierda el día 5 de Agosto pasado en Somosierra.

En la actualidad se encuentra muy mejorado y saldrá nuevamente a la línea de fuego.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Los exámenes extraordinarios comenzaran en la Escuela Normal el proximo día 28 del actual a las diez de la mañana.

El día 30 realizarán las pruebas que señala el vigente Reglamento de Escuelas Normales aquellos alumnos del grado profesional que no obtuvieron la aprobación del curso en el mes de Mayo.

El curso comenzará el día 1.º de Octubre.

Soria 19 de Septiembre de 1936.
La Secretaria Acc.—Felipa Giménez.

Pérdida la persona que haya perdido un rosario con su bolsita de cuero puede recogerlo en esta Administración acreditando ser su dueño.

Fallecimiento

El día 19 del corriente falleció en esta ciudad la bondadosa señora D.ª Gertrudis Rayado de Miguel Viuda de D. Antonio Cuevas.

La pérdida de tan querida soriana ha causado honda sensación a la ciudad donde gozaba de generales afectos.

Su entierro que tuvo lugar ayer domingo fué una manifestacion de duelo.

Reciban sus apenados hijos D. Antonio doña Victoria doña Agustina doña Valentina y demas familia y especialmente su hijo politico e industrial de esta plaza D. Silvano Ballesteros nuestro mas sentido pésame.

Originales detenidos

Dispensen nuestros colaboradores y amigos que nos ayudan, que sus trabajos no puedan publicarse con la premura que quisieramos.

La falta de espacio nos lo impide, pero iremos dandoles cabida en números sucesivos.

Obsequio de tabaco a los heridos

El Ayuntamiento de Soria obsequió en el día de ayer a los heridos del frente, con cajetillas de tabaco de 0,70.

Los bravos muchachos agradecieron mucho los cigarrillos que han fumado con gusto y dispuestos siempre a luchar con verdadero patriotismo.

Libros para nuestros gloriosos convalecientes

Es una idea que se está llevando a la práctica en otras regiones la de proporcionar el mayor número posible de libros de amena lectura para los heridos en el frente de combate.

Nosotros queremos que Soria no sea una excepción y para ello acudimos al patriotismo y generosidad de todos los sorianos en demanda de libros adquiridos o en buen uso, que sirvan de recreo en las horas interminables de la curación de estos esforzados combatientes.

Que nuestro deseo sea pronto una realidad.

Contribuyamos pues, con el mayor entusiasmo al fomento de esta biblioteca labor al parecer insignificante pero de un inestimable valor moral.

Las entregas deben hacerse en la Biblioteca pública de Soria-Plaza de la Constitución.

ANUNCIO

Venta de leñas muy baratas

Costeras y desperdicios de Sierra; Camioneta..... a 30 pesetas
Carro..... a 10 id.

En ABEJAR.—AGUSTIN MUÑOZ.

7-8.

Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59

SORIA

ALMACEN DE VIÑOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias

España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Donativos en oro para España

Familia de la Mata Echevarría, dos pulseras y par de pendientes; doña Ricarda Rao Sanz, anillo enlace; Srta. María Ascensión Curiel, por Dios y por España (de Cebico Nadero, Palencia), moneda de Alfonso XII de 25 pesetas; Srta. Matilde Menchero, una libra esterlina, media id. y par de pendientes; Victoriana de Pedro y Hermano de Almenar, tres monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, par de gemelos con cuatro moneditas, una sortija, dos pasadores y par de pendientes; Sra. de la Garma (Almenar), par de pendientes; don Antonio López Enciso, de id. dos isabelinas de cuatro escudos, anillo sello y par de pendientes; doña Victorina la Llana, de id. un pendiente; don Eugenio Pascual, de id. par de pendientes; Casa de la Vda. de Juan Martínez, de una pulsera; Vda. de Federico Marin, de id. moneda de cuatro duros de Fernando VII, tres pendientes, anillo y trocito de oro; don Valentín Sanz de id. tres monedas de 25 pesetas y anillo.

D. Aniceto García de id. moneda de Alfonso XII de 25 ptas.; D.ª Martina Hernández, de id. moneda de Carlos III de 21 y cuartillo; don José Garcés, de id. anillo y una medalla; don Manuel Giménez de Ledesma, de id. sortija y anillo; don Manuel Giménez Cacho de id. isabelina de cien reales; señora de Sánchez de id., par de abridores; Sra. de Arena de id., dos alianzas y par de pendientes; doña Matilde Borobio de id., un alfiler y trozo

de sortija; don Juan Borobio de id., par de pendientes; doña Marcela Sanz de Algarabel de id., una sortija; doña Carmen Uriel de id., un anillo; don Rafael Sanz de Valdeavillo, una libra esterlina.

D.ª Aurelia del Olmo de id., reloj de señora y un pendiente; don Esteban de la Villa de id., dos monedas de Alfonso XII de 25 pesetas; doña Eulalia de la Villa de id., moneda alfonsina de 25 pesetas; don Juan de la Villa de id., moneda de 25 pesetas y anillo sello; doña Elena, Vda. de Luis de la Villa, de Rioseco, moneda de 25 pesetas; don Julio Carretero (Valdeavillo), libra esterlina, cadena con colgante de libra esterlina y anillo sello.

Doña Adela y don Félix Carretero, dos libras esterlinas; don Eduardo Cantos Fuentes y señora, de (Torlengua), medalla de Jesús y tres anillos; Crispina y su compadre, los anillos de su boda; Sra. de D. Maximino de Miguel, un pendiente con perlas, un anillo, alfiler con tres piedras, una medalla y dos moneditas de cuatro reales; D. Fortunato López Lozano Sra. e hijos (Garray), tres monedas de Alfonso XII de 25 pts, un anillo enlace, medallita, un pendiente y trozo de oro; Vda. de Froilán del Río de id., moneda de 25 pts. de Alfonso XII; Señora Vda. de Castillejo de id., isabelina de cuatro escudos, reloj de Sra. y guardapelo y anillo.

D. Tomás Pozo y Sra. de id. moneda Isabel II de 10 escudos, un ajustador sortija con piedras, otra de la Virgen del Pilar, alfiler y ientes; D. José del Río de id. un pendiente; D. Adolfo Gimenez de id. un anillo.

Doña Nicolasa María (Garray), moneda de Alfonso XII de 25 pesetas; D. Pedro Estepa de id. moneda isabe-

lina de 100 reales; Srtas. Presentación y Amelia Moreno de (Moron), moneda de escudos; Srta. María Morales de id. pendiente y anillo; Srta. Pilar Morales de id. dos anillos; Srta. Adoración López de id. par de pendientes, Srta. Juana Egido de id. un anillo; Srta. Tomasa Canalejo, anillo sello; cruz, dije y par de pendientes; doña Paca Canalejo, medalla, par de pendientes y sortija; Srta. Adela Medrano Canalejo anillo pulsera y medalla, Eleuterio Medrano Canalejo, alfiler de corbata con piedrecitas; don Luis Losada, dos anillos, dos medallas, gemelos, moneda de 21 y cuartillo y un pendiente.

Don Antonio Tejero Gómez, anillo sello con iniciales y botonadura de 4 piezas; doña Blasa Aretio de Benito, moneda de Alfonso XII de 25 ptas y cadena; la niña Pepita Avila, billete de 10 francos; doña Petra Huertas, dos anillos; don Carmelo Vara, anillo sello; doña Leonor Sanz, alfiler con libra esterlina y dos abridores; don Moises Vivar Garcia, (Tte G. Civil.) moneda de Alfonso XII de 25 ptas. y otra de 40 reales de Isabel II; doña Filomena Navarrete Vda. de Moreno e hijos, cuatro onzas de Carlos III, IV y Fernando VII, tres medallas, un reloj, pulsera con brillantes y otra pulsera de cadena; doña Ipacia Miranda de Domper (Reznos), dos anillos, moneda de Alfonso, XIII de 20 ptas y un trozo de oro.

Don Matías Iglesias, moneda mejicana de 50 pesos otra de 20 pesos y francesa de 100 francos; don Manuel Ibarra, moneda de Alfonso XII de 25 ptas., moneda de Felipe V de cuatro duros, otra filipina, alfiler con tres monedas de Isabel II, un anillo, botonadura de cinco piezas, y cadenita; don

Restituto Herrero, par de pendientes; doña Fulgencia Araiz Vda. de Molina, reloj de señora, una sortija, un imperdible, otro reloj de caballero y un alfiler de corbata; don Angel López, una moneda isabelina de cuatro escudos y otra de Carlos III de 21 y cuartillo.

Don Isidro Gimenez (Valdelprado) media libra esterlina; doña Romualda Gimenez, id. moneda 21 y cuartillo de Felipe V; don Angel Gimenez, una libra esterlina y un anillo; doña Jacoba Riosalido, dos anillos; doña Gregoria Menendez, una cadena con medalla y dos abridores; doña Encarnación Ruiz, tres pendientes y un pasador.

He aquí la receta

que le curará su padecimiento de



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS